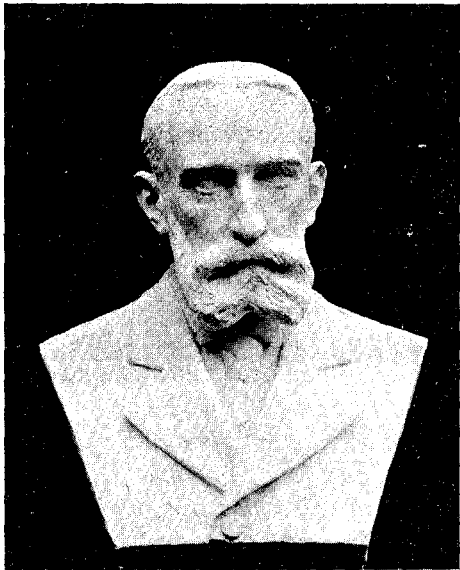


UN RECUERDO

EN EL XIV ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON ANTONIO ESPÍ



Busto en yeso del eximio maestro don Antonio Espí, moldeado por el escultor A. Nogués, cuya reproducción en bronce se halla en el vestíbulo de nuestro Colegio de Segunda Enseñanza

El día 16 del pasado marzo cumpliéndose el décimo cuarto aniversario de la muerte del ciudadano austero y bondadoso maestro, modelo de virtudes, don Antonio Espí y Grau.

Nació de familia modesta, en la ciudad de Figueras, el año 1845; cursó los estudios de Bachillerato en el propio Instituto de su ciudad natal, y obtuvo el título de Licenciado en Ciencias, en la Universidad de Barcelona. Dirigió en dos etapas diferentes (de 1868 a 1874 y de 1885 a 1909) el Colegio de Segunda Enseñanza de Granollers, establecido en-

tonces en el antiguo convento de Monjes Mínimos, conocido vulgarmente con el nombre de convento de San Francisco.

En los varios años que estuvo al frente del Colegio de San Francisco, se acreditó de profesor competente y de eximio maestro, habiendo demostrado, con pruebas fehacientes, que cuando hay un alma que dirige bien una institución, aunque sean muchos los sinsabores, tarde o temprano se recolectan los frutos producidos por la buena semilla esparcida.

Según una estadística publicada cuando en 1921 se rindió al señor Espí el homenaje que justamente merecía, los esfuerzos del insigne maestro dieron por resultado una generación de estudiantes, entre los que se pueden hoy contar 13 médicos, 10 farmacéuticos, 13 veterinarios, 8 abogados, 3 maestros, 2 ingenieros, 3 procuradores, 3 militares, aparte de gran número de comerciantes esparcidos hoy por diversas regiones de España y del extranjero.

La ciudad de Granollers deberá gratitud eterna al maestro don Antonio Espí y Grau, y nuestra revista PSIQUIS, en este aniversario de su muerte, le dedica un recuerdo para que perdure en el alma de nuestros escolares la imagen del que vivió y murió sólo para la enseñanza.

PENSAMIENTO

Hay libros de los cuales se debe sólo gustar; hay otros que es preciso devorar, y otros, éstos en pequeño número, que deberían ser, por decirlo así, mastigados y devorados.—BACON.